

## SESIONES ORDINARIAS

2010

## ORDEN DEL DÍA N° 567

## COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de junio de 2010

Término del artículo 113: 1 de julio de 2010

SUMARIO: **Decimaséptima** Fiesta Nacional de la Madera, realizada entre los días 6 y 9 de mayo de 2010, en San Vicente, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito.

1.–**Leverberg** (2.599-D.-2010.)

2.–**Risko** (2.793-D.-2010.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria ha considerado los proyectos de resolución de las señoras diputadas Leverberg y Risko, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara la XVII Fiesta Nacional de la Madera, a realizarse del 6 al 9 de mayo de 2010 en San Vicente, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la XVII Fiesta Nacional de la Madera, llevada a cabo del 6 al 9 de mayo de 2010 en San Vicente, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

*Daniel Germano. – Alfredo C. Dato. – Carlos Urlich. – Susana E. Díaz. – Carlos M. Comi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. Álvarez. – Héctor J. Alvaro. – Nora E. Bedano. – Patricia Bullrich. – Alicia M. Ciciliani. – Luis F. J. Cigogna. – Héctor E. del Campillo. – Gladys E. González. –*

*Sergio H. Pansa. – Evaristo A. Rodríguez. – Héctor D. Tomas. – Juan P. Tunessi.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Industria, al considerar los proyectos de resolución de las señoras diputadas Leverberg y Risko, cree innecesario abundar en mayores detalles que los mencionados en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

*Daniel Germano.*

## FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

Entre el 6 y el 9 de mayo próximo se llevará a cabo la XVII edición de la Fiesta Nacional de la Madera en San Vicente, Misiones, una de las principales zonas madereras de la provincia.

Esta fiesta –que nació por iniciativa de los vecinos– actualmente es impulsada por la Dirección Provincial de Turismo, la Municipalidad de San Vicente, la Cámara Central de Madereros y Afines (CACEMA), juntamente con la Cooperativa Maderera Agro-Forestal Industrial Zona Centro (COMAFI).

Entre 35 y 40 stands estarán dedicados únicamente a todo lo relacionado con la madera, habrá unos 45 expositores de maquinarias, entre ellos, empresarios misioneros y de todo el país. Así también, en forma simultánea y en el marco de la Fiesta de la Madera, se desarrollará una exposición industrial, comercial y artesanal, en la que participarán empresarios argentinos y de países vecinos.

La primera fiesta se realizó en 1982. Al año siguiente se repitió y, en 1984 recibió un fuerte respaldo por parte de la municipalidad local, que le dio participación a distintas expresiones culturales, además de ser la primera en la que actuó un número importante de artistas nacionales y de la región.

En el 85 ya contó con una exposición dedicada a la industria maderera, y así continuó sin interrupción, año a año, hasta que en 1988 alcanzó el rango de fiesta nacional de la madera y en 1991 abandonó el tinglado municipal para trasladarse al predio del polideportivo.

Reconocidos artistas, músicos y un sinnúmero de grupos bailables alegran las noches festivas de la madera.

La fiesta siempre estuvo basada en el esfuerzo de los sanvicentinos que ocuparon las distintas comisiones, y del pueblo en general. Esta “fiesta” logró sortear distintas crisis económicas, de organización y de falta de apoyo oficial. Con mayor o menor brillo, la ciudad y las provincias siempre tuvieron su celebración y la continuidad fue el sostén de esta etapa, a excepción del año 2001.

Los organizadores están trabajando fuertemente para lograr que la fiesta aglutine a todos los actores de la cadena productiva de la madera, con el objetivo que logren mejoras en capacitación, tecnológicas y de comercialización.

En San Vicente existen actualmente alrededor de 52 aserradores industriales en categoría de pymes y mipymes. Si se toma como referencia un área de 100 a 150 kilómetros alrededor, existen aproximadamente 200 aserraderos e industriales que están un poco alejadas de las otras cuencas forestales de la provincia –sobre la ruta nacional 12– y están ávidos de necesidades de transformación de la madera, de buscar nuevas alternativas, y sobre todo, de darle valor agregado a su producción porque en su mayoría se trata de aserraderos que se iniciaron como empresas familiares.

Porque entendemos que esta Honorable Cámara debe apoyar eventos de esta índole, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

*Stella M. Leverberg.*

2

Señor presidente:

San Vicente es una localidad de la zona centro-este de la provincia de Misiones. Creada en 1978 sobre lo que se conoce como las sierras misioneras a unos 600 metros del nivel del mar. Cuenta hoy en día con, aproximadamente, 60.000 habitantes, teniendo en cuenta tanto la zona urbana como la rural.

Desde sus inicios, dicha ciudad giró su actividad económica sobre la explotación de la madera. Actualmente, los principales especímenes cultivados son los pinos y los eucaliptos. La plantación se lleva a cabo de forma manual, generando miles de puestos de trabajos en toda la zona, así convirtiendo ésta en su principal actividad económica.

La Fiesta de la Madera surgió como iniciativa de los vecinos de San Vicente, la cual se convirtió con el tiempo en una de las celebraciones más importantes de la provincia. En 1988 alcanza la categoría de fiesta nacional.

La mencionada celebración reúne a los productores de la toda la zona y alrededores. En ella, también participan empresarios del sector foresto-maderero, comerciantes, industriales diversos, cooperativas, referentes de organizaciones comunitarias, artesanos.

Cuenta con actividades culturales, shows artísticos con personajes de renombre local y nacional, muestras de artesanías regionales, stand de comidas típicas, entre otras diversas actividades.

Por las razones expuestas solicito a mis compañeros el voto afirmativo del presente proyecto.

*Silvia L. Risko.*

## ANTECEDENTES

1

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XVII Fiesta Nacional de la Madera, que se llevará a cabo del 6 al 9 de mayo, en San Vicente, provincia de Misiones.

*Stella M. Leverberg.*

2

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XVII Fiesta Nacional de la Madera, que se realizó los días 6, 7, 8 y 9 del mes de mayo en la ciudad de San Vicente, provincia de Misiones.

*Silvia L. Risko.*